

CSIT UNIÓN PROFESIONAL presenta las publicaciones elaboradas sobre los Comités de Empresa europeos

El Proyecto financiado con fondos europeos "Supporting the Public Services Sector for Establishing and Promoting CEE", en el que participa CSIT UNIÓN PROFESIONAL como representación de España, junto con sus homólogos de Italia, Macedonia del Norte y Serbia, bajo la dirección de la Fundación Antonio Bustamante, ha celebrado un Taller Nacional, hoy, 17 de enero, del que os informamos a continuación:

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que este proyecto tiene como objetivo analizar la participación de los trabajadores del sector de los servicios públicos en el ámbito transnacional a través de la creación de Comités de Empresa Europeos, así como identificar las deficiencias de funcionamiento de los comités ya constituidos para mejorar su eficacia.

En el Taller Nacional se han presentado las siguientes publicaciones elaboradas durante el Proyecto y para la difusión del mismo, que os podéis descargar pinchando en los respectivos enlaces:

- Los **minimanuales** sobre la **constitución de los Comités de Empresa Europeos** y las **dificultades para su creación en el ámbito del Sector Público en los diferentes Estados**.
- La **publicación final del Proyecto**, titulada **"Establecimiento y promoción de los CEE: Participación de los trabajadores en el sector de los servicios públicos"**
- El **vídeo promocional del Proyecto**.

En el *Taller Nacional* se ha informado de las propuestas de modificación de la **Directiva 2009/38/CE**, con el objetivo de poder constituir comités de empresa europeos o establecer un sistema alternativo de Información, en el marco de los servicios públicos de los diferentes Estados miembros y candidatos, enviadas a la Comisión Europea.

La actual **Directiva 2009/38**, reguladora de los Comités de Empresa Europeos, se encuentra en fase de modificación a petición del Parlamento Europeo (mediante Resolución de 02.03.2023) quien tras analizar la misma ha propuesto esa revisión no más tarde del 31 de enero de 2024.

Finalmente, los asistentes al Taller Nacional han podido analizar las dificultades que supone la implantación de Comités de Empresa Europeos en el ámbito específico de los servicios públicos, debido a la diferente legislación de los Estados miembros sobre las relaciones laborales y la configuración de sus sectores públicos:



concluyendo que **la única alternativa para mejorar la participación de los representantes de los trabajadores en este sector de los servicios públicos, es la creación de un Sistema de Información transnacional para el conjunto de Estados miembros y candidatos**, mediante la elaboración de una plataforma de intercambio de información estructurada y regulada entre los Estados miembros y los sectores de los servicios públicos, sobre mejores prácticas en materias concretas, buscando mayor visibilidad, conocimientos y experiencias en este ámbito profesional.